

informe
anual
2017

más que un seguro

agroseguro 





Índice

1	ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS.....	4
2	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	5
3	EQUIPO DIRECTIVO.....	7
4	DIRECCIONES TERRITORIALES.....	8
5	CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS.....	10
6	INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017.....	14
7	CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017.....	30
	7.1 Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.....	30
	7.2 Resumen de la memoria del ejercicio 2017.....	34
8	INFORME DE AUDITORÍA.....	40
9	RESULTADOS DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO.....	44
	9.1 Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2016 cerrada el 31 de diciembre de 2017.....	44
	9.2 Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2017 cerrada el 31 de diciembre de 2017.....	46

1 Entidades Accionistas y Coaseguradoras

- MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.
- UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.
- CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.
- MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.
- GENERALI DE ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
- REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
- MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- SANTA LUCÍA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

2 Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración estaba formado por:

Presidente:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Vicepresidente:

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER), representada por D. Ignacio Eyries García de Vinuesa.

Vocales¹:

D. Francisco Carrasco Bahamonde.

D. Raúl Casado García.

D. José María García de Francisco.

D. José Antonio de Paz Carbajo.

AGROPELAYO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Vicente E. Monzó Lorente.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime de Argüelles González.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, representada por D.^a María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Antoni Rión Gómez.

HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. José María Paagman.

MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. representada por D. Juan A. Sáez Ruiz.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Celestino Recatalá Rico.

PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A. representada por D. Javier López García.

SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Pablo González de Castejón y Parages.

Secretario no Consejero:

D. Javier Polo Vereda.

(1) D^a. Margarita Pérez de Cárcamo Martínez fue consejera hasta el día 20 de junio de 2017, día en el que presentó su renuncia, siendo a la fecha de cierre del ejercicio D^a. M^a. Francisca Gómez-Jover Torregrosa la persona propuesta para sucederla, una vez que la Junta General la designe Consejera.





En la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 2017 se acordó la renovación de los siguientes Consejeros:

- D. José María García de Francisco, por un periodo de cuatro años.
- D. José Antonio de Paz Carbajo, por un periodo de cuatro años.
- MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por un periodo de cuatro años.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un periodo de cuatro años.

Con fecha 20 de junio de 2017, doña Margarita Pérez de Cárcamo Martínez presentó su renuncia al cargo de Consejera, quedando su puesto vacante hasta la celebración de la próxima Junta General. Queda constancia en este apartado del agradecimiento del Consejo de Administración a la Consejera saliente por su sincera dedicación y valiosa colaboración prestada a lo largo de su permanencia en el Consejo.

3 Equipo Directivo

Presidente Ejecutivo:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Directora General:

D.^a Inmaculada Poveda Mínguez.

Directores de Área:

D. Sergio de Andrés OsorioProducción y Comunicación.

D.^a Margarita Cruz Fernández.....Administrativo-Financiera.

D. Félix Novoa MontesTécnica.

D. Manuel Rodríguez GómezOrganización e Informática.

D. José Carlos Sánchez BlázquezSiniestros.

4 Direcciones Territoriales



Andalucía

D. Fermín Flores Calvo

Calle Virgen de Regla, 1 – 1º,
Pasaje comercial – Puerta 5
41011 SEVILLA
Tfno. 95 445 97 66
E-mail: zona.andalucia@agroseguro.es

Aragón

D. Juan Cruzán Morano

Paseo Independencia, 24 – 26, 2ª planta, Ofic. 4
50004 ZARAGOZA
Tfno. 976 23 52 62
E-mail: zona.aragon@agroseguro.es

Castilla

D. José Ignacio García Barasoain

Paseo Arco Ladrillo, 92 – Portal 3, 1ª planta,
Ofic. 4 – A Edif. CENTRO – MADRID
47008 VALLADOLID
Tfno. 983 22 72 67
E-mail: zona.castilla@agroseguro.es

Cataluña

D. Francisco Javier Joana Calaf

Avda. Blondel, 21 – 5º
25002 LLEIDA
Tfno. 973 28 21 27
E-mail: zona.catalunya@agroseguro.es

Centro

D. Juan Carlos Wengel Gordo

Travesía Salto del Caballo, 4 – 2º
45003 TOLEDO
Tfno. 925 21 40 61
E-mail: zona.centro@agroseguro.es

Extremadura

D. Jesús Cano Tiemblo

Avda. General Primo de Rivera, 11 – 2º A
10001 CÁCERES
Tfno. 927 24 19 98
E-mail: zona.extremadura@agroseguro.es

La Mancha - Canarias

D. José Bernardo Rodríguez

Pasaje de Lanzarote, 6 – Portal 2 -1º C
13004 CIUDAD REAL
Tfno. 926 23 08 43
E-mail: mancha-canarias@agroseguro.es

Calle Méndez Núñez, 78 – 1º
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tfno. 922 24 19 14
E-mail: mancha-canarias@agroseguro.es

Levante

D. Manuel Juan González Corral

Avda. Cardenal Benlloch, 45 – 1º B
46021 VALENCIA
Tfno. 96 369 44 95
E-mail: zona.levante@agroseguro.es

Norte

D. Francisco Javier Zarcero Mayoral

Calle Abejeras, 3 – Entreplanta
31007 PAMPLONA
Tfno. 948 15 42 55
E-mail: zona.norte@agroseguro.es

Noroeste

D. Ramón Martín Blanco

Calle Arquitecto Torbado, 6 – 2º A
24003 LEÓN
Tfno. 987 20 79 11
E-mail: zona.noroeste@agroseguro.es

Sureste

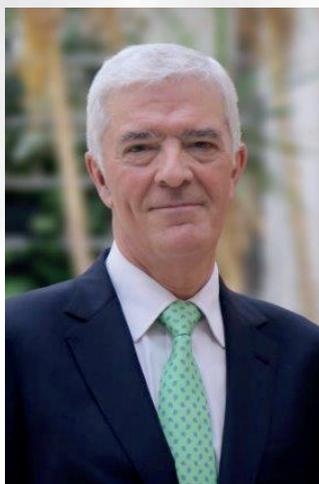
D. Jesús López Baquero

Avda. Europa, 3B, Entl. 6 - "Edif. Madrid"
30007 MURCIA
Tfno. 968 23 18 00
E-mail: zona.sureste@agroseguro.es





5 Carta del Presidente a los Accionistas



Estimados accionistas:

Como contrapunto al ejercicio precedente –de resultado notoriamente favorable–, 2017 ha sido, desde el punto de vista climatológico, uno de los más severos que recordamos y el segundo con mayor carga de siniestralidad en la historia del seguro agrario. Ha acontecido todo tipo de fenómenos meteorológicos adversos, pero la falta de precipitaciones es, desde luego, lo más destacable.

En efecto, de los datos que contiene este Informe Anual llaman la atención los 129 mil siniestros recibidos solo en seguros agrícolas (además de 117 mil en ganado con cobertura de muerte y accidentes y 1,36 millones de servicios de retirada de animales muertos en la explotación), lo que representa un 41,11% más que en el año anterior. En conjunto, la siniestralidad ha sobrepasado los 745 millones de euros, siendo los principales responsables la intensa sequía en cultivos herbáceos, especialmente en las dos Castillas (230 millones), las heladas en viñedo de finales de abril, que afectaron a todas las D.O. importantes (74 millones) y, como de costumbre, los numerosos pedriscos entre mayo y septiembre (108 millones).

En estas circunstancias, el ejercicio ha requerido un notabilísimo esfuerzo de gestión, primero en la planificación y realización de las labores de tasación de los daños –donde nuestra red de peritos colaboradores ha hecho gala de una dedicación más que encomiable– y después en la ejecución de los trabajos de tramitación de las actas y liquidación y pago de las indemnizaciones con la colaboración de todas la Direcciones territoriales y su intensa coordinación con todas las áreas de nuestros servicios centrales. Ello ha permitido anticipar las indemnizaciones en una campaña tan dura para buena parte de nuestros asegurados, lo que, dicho sea de paso, ha merecido el reconocimiento unánime del sector y de los medios.

Por lo demás, puede decirse que el entorno económico general ha continuado siendo moderadamente positivo, con crecimientos tanto en el Producto Interior Bruto –de un 3,1%– como en la renta agraria –un 2,6% mayor, principalmente debido a un crecimiento de la producción animal superior al 10%, impulsado en especial por los precios al alza–, lo que sin duda ha coadyuvado a conservar la contratación del seguro. Las primas periodificadas del ejercicio (las correspondientes al riesgo cubierto en el período) disminuyeron un 2,07%, hasta la cifra de 660,80 millones de euros, sobre todo lastradas por la bajada de seguros del grupo *experimental* en un 4,29%, mientras que el grupo *viable* se mantuvo y el de *retirada de animales*, sin embargo, creció por encima del 5%. Pero hay que valorar el dato conjunto de forma positiva, habida cuenta de que los seguros que iniciaban su contratación ya desde noviembre de 2016 sufrieron una reducción de 10 puntos lineales en la subvención estatal, que en importe se mantuvo en 2017 en una aportación inicial de 211 millones de euros, a los que hay que añadir otros 56 millones en los que fue necesario ampliar el presupuesto del año anterior.

Pero destaca más la evolución de las primas devengadas hasta el cierre del ejercicio 2017 (efectivamente contratadas en el propio año, aunque en parte imputables a 2018). En efecto, los datos procesados hasta el 31 de enero de 2018 reflejan un crecimiento cercano al 11%, del que fundamentalmente es responsable el fuerte incremento de la contratación de seguros con garantía de sequía en cultivos herbáceos durante el final del ejercicio. La gran severidad de la sequía de 2017 y de nuevo la escasez de lluvias en el otoño, que añade incertidumbre también sobre la cosecha de 2018, han tenido un efecto contundente.

Dignos de mencionar son también otros datos de producción: aunque el número de pólizas se ha limitado a mantenerse en unas 425 mil (creció un 0,5%), los capitales asegurados han crecido un 6,8%, situándose por encima de 13.600 millones de euros, y la superficie protegida casi un 19%, alcanzando los 6,4 millones de hectáreas.

Con todo ello, el resultado técnico del ejercicio, antes de la utilización de la reserva de estabilización y tras una compensación a cargo del reaseguro del Consorcio superior a 156 millones de euros, ha sido negativo en 23,25 millones. La aplicación de la reserva ha permitido un resultado final del coaseguro positivo en 10,2 millones, pero ha dejado su importe total al cierre en 57,5 millones, de los cuales solo 8 millones corresponden a las líneas más peligrosas, las *experimentales*, importe que resulta muy escaso en este grupo.

Como siempre, las fechas de emisión de este informe resultan demasiado tempranas para predicciones sobre el año en curso, pero puede anticiparse que 2018 ya nos deja, a principios de marzo, una de cal y otra de arena: por un lado, se ha producido un importante episodio de heladas en el levante que ha afectado a los frutales de floración más temprana, así como fuertes vientos con daños en el archipiélago canario (plátano y hortalizas) y en el suroeste peninsular (fresón de Huelva); por otro, parece que, tras importantes lluvias y nevadas, la situación hidrológica ha mejorado algo, pero habrá que estar muy pendientes de la evolución en primavera, habida cuenta de la elevada contratación del seguro en cereales, ya mencionada.

En lo tocante a las actividades de gestión de Agroseguro, el año ha sido prolijo, y algunas de ellas han sido novedosas. En el ámbito del gobierno corporativo cabe citar la elaboración y aprobación de la política de aptitud y honorabilidad (*fit & proper*) y del modelo de prevención de riesgos penales, así como la actualización de las funciones clave, de la política de apetito al riesgo y del Código de conducta telemático; por otra parte, en 2017 se ha confeccionado un nuevo Plan de Actuación Trienal, en este caso para el período 2018-2020, y, en materia de Solvencia II, se ha elaborado el informe de revisión de la situación financiera y de solvencia (IRSFS) con el cálculo de las provisiones técnicas bajo la citada normativa; en lo relativo a la gestión financiera, se ha diseñado una nueva política de inversiones con el objetivo de mejorar las planas rentabilidades actuales a través de fondos de inversión en activos de renta variable; y por último, es destacable también la firma del Convenio de incorporación de Agroseguro al *Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales* (CEIGRAM), en el que participan también el Ministerio del ramo y la Universidad Politécnica de Madrid.

En el ámbito de la administración societaria, en 2017 tan solo se ha producido un cambio en el Consejo, como consecuencia de la renuncia presentada por D^a Margarita Pérez de Cárcamo Martínez, a quien debemos manifestar nuestro reconocimiento por sus valiosas aportaciones, especialmente en cuestiones relacionadas con la normativa de solvencia. Al no ser una vocalía en representación de un accionista, la vacante no puede ser cubierta por cooptación, por lo que lo será con ocasión de la Junta General de marzo de 2018.

Aunque año tras año el seguro agrario y nuestra propia Empresa evolucionan con el concurso de nuestros empleados y colaboradores, en esta ocasión, por lo que indicaba al comienzo de esta carta, no puedo por menos de terminar agradeciendo muy especialmente la diligencia de nuestros tramitadores y de los peritos tasadores. Y en un ejercicio tan intenso, el apoyo y dedicación de nuestros Consejeros han sido, asimismo, dignos de particular gratitud.



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente



6 Informe de Gestión del Ejercicio 2017

1. Las Cifras

En el año 2017 la evolución de la economía española ha vuelto a ser muy positiva. El PIB registró en dicho año un aumento del 3,1%, siendo ya el cuarto año consecutivo de crecimiento. Este avance se apoyó en la demanda interna (consumo e inversión), aunque el sector exterior mantuvo una contribución positiva. Parece, por tanto, que la crisis política en Cataluña no ha afectado de forma severa al conjunto de la economía en 2017. Por su parte, la renta agraria creció un 2,6%, con un valor de 27.831,3 millones de euros, con la composición que más adelante se citará. Este crecimiento se debe al buen comportamiento de la producción de la rama agraria, como veremos más adelante.

En el contexto anterior, y en lo que se refiere a las cifras del seguro agrario, en 2017 cabe resaltar las siguientes:

a) Primas y pólizas

Las primas imputadas alcanzaron los 660,80 millones de euros, lo que supuso un descenso del 2,07% respecto a 2016, que cerró con 674,75¹ millones de euros. De esta manera, prácticamente se mantienen los importes del año anterior, lo que ha de valorarse de forma favorable habida cuenta del incremento de la parte del coste del seguro que ha debido afrontar el agricultor en buena parte de los seguros comercializados durante el ejercicio a resultas de la evolución de los porcentajes de subvención en los mismos. Ello demuestra que el sector productor es cada vez más consciente de la necesidad de protegerse frente a los riesgos agroclimáticos, considerando el coste de la protección un gasto fijo de la actividad. Frente a este descenso de primas imputadas, encontramos un leve aumento del 0,50% en el

número de pólizas contratadas, que se han situado a cierre de 2017 en 425.987.

El comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario fue diferente:

- Las líneas de seguros que forman el grupo A (denominadas *experimentales*) han sufrido un retroceso de un 4,29% y han obtenido unas primas imputadas de 411,81 millones de euros.
- Las líneas de seguros correspondientes al grupo B (las llamadas *viabiles*) aumentaron ligeramente su volumen de primas imputadas, un 0,31%, y llegaron a los 168,04 millones de euros.

El negocio total de los grupos A y B acumula un descenso de un 3,00% y sus primas imputadas alcanzan los 579,85 millones de euros.

- Respecto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, sus primas imputadas se elevan a 80,96 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 5,21%.

Si atendemos al importe total de los recibos del seguro², estos se han incrementado un 3,08% respecto al ejercicio anterior, y se han elevado hasta los 728,07 millones de euros.

Por sectores, destaca el descenso en primas imputadas de algunos de aquellos que cuentan con mayor peso en el volumen del negocio. Así, el sector de los cultivos herbáceos ha sufrido una importante caída del 17,01% y el de los frutales un descenso de un 3,87%. Además, también ha descendido la contratación de la cereza, en un 8,71%, y la de la uva de mesa, en un 3,38%. Del lado del crecimiento se sitúan sectores también

(1) Cifras actualizadas a 31 de diciembre de 2017.

(2) Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto aquel que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria) como el que representa la prima de reaseguro.

importantes, como el de la uva de vino, cuyas primas imputadas aumentan en un 3,63%; el conjunto de las hortalizas crece un 7,04% y los cítricos lo hacen un 2,50%. En el sector pecuario, destaca especialmente el incremento en primas imputadas del seguro de compensación por pérdida de pastos, cuyo crecimiento es de un 56,70%. También el conjunto de las líneas de ganado aumenta sus primas imputadas, un 6,50%; y la línea de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, que lo hace en un 5,21%.

b) Valor de la producción asegurada

En lo que se refiere al valor de la producción asegurada, en 2017 se ha alcanzado la mayor cifra registrada en la historia del seguro agrario, con más de 13.660 millones de euros, un 6,83% más que en 2016. Desglosando esta cifra, más del 75% corresponde a la rama agrícola; el 7,04% a los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, y un 17,48% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.

c) Superficie asegurada

En el ejercicio 2017 los agricultores aseguraron 6,41 millones de hectáreas de cultivos, lo que supuso un 18,74% más que en 2016, en el que se contrataron seguros para 5,40 millones de hectáreas. Entre los incrementos en superficie destacan seguros muy importantes por su volumen, como son el de cultivos herbáceos extensivos, cuyo aumento es del 18,80% respecto a 2016; el de uva de vino, que crece en un 10,27%; y el de olivar, que se incrementa en cerca de un 150%. Otras líneas de seguro que también incrementan la superficie asegurada son frutos secos (un 18,96%), caqui (un 12,33%) y hortalizas al aire libre (un 5,97%), entre otras.

Del lado de los descensos, el más importante es el de la línea de frutales, con un 2,98% menos de superficie asegurada que en 2016. También disminuye la superficie asegurada de cultivos tropicales y subtropicales (un 6,43%) y las hortalizas bajo cubierta (un 0,29%).

d) Siniestralidad

En lo que se refiere a la siniestralidad, en 2017 se ha alcanzado la segunda mayor cifra de la historia con un importe total de 745,74 millones de euros, un 52,88% más que en 2016. Esto supone un ratio sobre primas imputadas del 112,85%, que empeora sustancialmente respecto del ratio de 2016, que fue de un 72,29%, con una siniestralidad de 487,81 millones de euros.

Por grupos, solo uno de ellos ha presentado menos siniestralidad que en 2016:

- En el grupo A, el importe de siniestralidad ha sido un 63,41% mayor que en 2016, con 507,20 millones de euros (frente a 310,38 el año anterior). Destaca que solo con la siniestralidad de este grupo se supera el total de siniestralidad registrado en 2016. El ratio sobre primas imputadas también ha empeorado, ya que en 2017 se situó en un 123,16%, mientras que en 2016 fue de un 72,14%. Este resultado ha hecho que la Reserva de Estabilización para este grupo se haya quedado en 8,03 millones de euros, tras una dotación de 33,39 millones de euros y una aplicación de 56,99 millones.
- El grupo B, por su parte, registró un 61,76% más de siniestralidad que en 2016, con un volumen de 166,64 millones de euros y un ratio sobre primas imputadas de un 99,17%. En el ejercicio anterior la siniestralidad alcanzó los 103,01 millones y un ratio de un 61,49% respecto a sus primas imputadas. En este grupo, la Reserva de Estabilización cuenta con un importe de 38,99 millones de euros, tras una dotación de 5,37 millones de euros y una aplicación de 14,27 millones.
- Por último, el grupo C es el único que ha mejorado con respecto a 2016. El importe de siniestralidad fue de 71,89 millones de euros –un 3,39% menos que en 2016, cuyo importe fue



de 74,41 millones de euros—. El ratio respecto a sus primas imputadas fue mejor en 2017, con un 88,80% frente al 96,70% de 2016. En este grupo, la Reserva de Estabilización quedó en 10,53 millones de euros, después de una dotación de 3,47 millones y una aplicación de 4,00 millones de euros.

Por tanto, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido respecto a 2016 y ha alcanzado los 57,55 millones de euros.

Esta siniestralidad se corresponde con un total de 1.607.909 siniestros (un 3,60% más que en el ejercicio anterior), de los cuales 128.924 son declaraciones de siniestro agrícola (es decir, un 41,11% más que en 2016) y 117.548 son siniestros de ganado (lo que supone un 3,46% más que en el ejercicio precedente). A ello hay que sumar los 1.361.437 servicios de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, un 1,07% más que en 2016.

Por sectores, en un año como el 2017 destaca que se han registrado aumentos de siniestralidad muy marcados en la mayoría de las líneas de seguros. Los más importantes son los incrementos en cultivos herbáceos extensivos, con un 247,79% más que en 2016 (debido al efecto de la sequía sobre estas producciones), y en uva de vino, con un aumento de siniestralidad de un 397,85%, debido sobre todo a la

helada de los últimos días del mes de abril. También llaman la atención las mayores siniestralidades de olivar, con un 151,35% más, la línea de caqui y otros frutales, con un 243,11% más, o los cítricos, con un 10,93% más que en 2016, entre otros. Del lado del sector pecuario es notable el aumento de siniestralidad del seguro de compensación por pérdida de pastos, con un 146,24% más, debido a la sequía.

En sentido contrario, llama la atención de forma favorable la menor siniestralidad registrada en frutales, con un 45,84% menos que en 2016.

A lo largo del ejercicio 2017, al contrario de lo que ocurrió en 2016, la meteorología ha resultado muy adversa para el sector agrario. Lo más destacable es una escasez de lluvias prolongada que, unida a temperaturas más elevadas de lo normal en muchos momentos del año, ha dado lugar a una situación de sequía que ha afectado a prácticamente toda la geografía española y ha sido especialmente dañina para los cereales y los pastos. Además, fueron importantes las heladas ocurridas en los últimos días de abril que causaron daños sobre todo en uva de vino pero que también afectaron a los cereales. Por último, no hay que olvidar las tormentas de pedrisco y los temporales de viento y frío –incluso marítimos, con incidencia en producciones acuícolas– que ha sufrido este año el sector agropecuario.

Frente a situaciones como las descritas anteriormente, Agroseguro ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con eficacia y rapidez y con la profesionalidad que demuestra cada año, así como con una solvencia que le ha permitido realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días.

2. El Sector Agroalimentario

Según los datos económicos del sector agrario en 2017 publicados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en su segunda estimación de enero de 2018, la renta agraria del

ejercicio se situó en 27.831,3 millones de euros corrientes, lo que supone un incremento del 2,6% respecto al año anterior.

En el ejercicio 2017, la producción vegetal descendió un 2,6% en valor, mientras que la producción animal registró un aumento del 10,6%. El descenso en valor de la producción vegetal se debe fundamentalmente a una disminución en las cantidades producidas de un 6,1%, parcialmente compensada por el aumento de los precios en un 3,7%. Respecto a las cantidades, destaca el descenso registrado por los cereales (-28,1%), seguido de uva de vino y mosto (-19,6%), las plantas forrajeras (-13,8%) y el aceite de oliva (un -8,2%). Del lado opuesto se encuentran las hortalizas, que incrementan los volúmenes producidos un 1,3%, y la patata con un 6,7%.

Los precios, sin embargo, han aumentado en la práctica totalidad de los productos agrícolas. Destacan el vino y mosto, con un aumento del 21,3%; el aceite de oliva, cuyo precio se ha incrementado en un 19,7%; los cereales, un 8,5% o las hortalizas, con un incremento de precios de un 5,5%, entre otros. Del lado de los descensos destaca la patata, con una caída en los precios de un 45,0%.

Por su parte, la producción animal aumentó su valor debido principalmente al comportamiento positivo de los precios, que se han incrementado en un 8,6%, acompañado de un leve aumento de un 1,9% en las cantidades producidas. En estas últimas destaca el aumento registrado en huevos, un 20,2%; seguido de la leche, un 1,7%; porcino, un 1,1%; aves, un 1,0% y bovino, un 0,9%. Por el contrario, descienden las cantidades producidas en equino (-15,3%), conejos (-5,2%) y ovino caprino (-0,7%).

En cuanto a los precios, se ha producido un ascenso generalizado en todos los grupos. Destacan especialmente los huevos, con un 23,6%; las aves, con un 12,2%; el porcino, con un 10,0%; y el equino, con un 8,8%.

En cuanto a los consumos intermedios, en 2017 han aumentado su valor un 1,6% con respecto a 2016. Las cantidades consumidas se incrementaron un 1,9% y los precios descendieron un 0,3%.

En volumen, los fertilizantes aumentaron un 8,9%; los servicios de intermediación financiera, un 4,8% y los piensos, un 2,0%. Descienden por el contrario, los servicios agrarios, un 1,2%.

En cuanto a los precios pagados por el agricultor, aumentan la energía (un 8,1%) y otros bienes y servicios (un 3,0%) fundamentalmente. Por el contrario, descienden los fertilizantes y los piensos (un 4,9% y un 1,9%, respectivamente).

Por último, en el capítulo de las subvenciones, en su cómputo global se observa un leve aumento del 0,1%, situándose el total en 6.464,5 millones de euros, que incluyen 803,8 millones de euros de "subvenciones a los productos" y 5.660,7 millones de euros de "otras subvenciones".

3. La Meteorología

2017, un año fundamentalmente cálido...

Los meses de invierno han sido muy distintos entre sí. En general, el mes de enero tuvo un carácter frío con una temperatura media de 6,7 °C, lo que supone 0,5 °C por debajo de la media para este mes en el



periodo de referencia 1981-2010. En la mayor parte del territorio peninsular y en Baleares resultó un mes entre frío y muy frío; sin embargo, en las islas Canarias fue muy variable en función de la zona, de forma que en general ha resultado un mes de enero normal para el archipiélago. Febrero, sin embargo, se presentó cálido, con una temperatura media de 10,2 °C, es decir, 1,6 °C por encima de la media del periodo de referencia.

La primavera, por su parte, presentó un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media de 15,4 °C, valor 1,7 °C por encima de la media de la estación. Se trata de la primavera más cálida desde 1965, batiendo el récord de la primavera de 2011. Destaca el contraste entre las anomalías de las temperaturas máximas, que se situaron en promedio 2,5 °C por encima del valor normal del trimestre, y las de las temperaturas mínimas, tan solo 0,9 °C superiores a las normales.

A lo largo de esta estación fueron frecuentes los episodios cálidos, destacando el de los días 17 y 18 de abril, que afectó a todo el territorio español y que dio lugar a las temperaturas más altas de la primavera en Canarias, y el del periodo del 21 al 27 de mayo, que afectó a la península ibérica y a Baleares. Sin embargo,

también hubo episodios fríos, en especial el de los días 21 a 26 de marzo y el de los últimos días del mes de abril, con temperaturas muy frías, como los -8,8 °C del 23 de marzo en el Puerto de Navacerrada o los -5,2 °C en León el 27 de abril.

El verano continuó con la estela de la primavera y resultó con un carácter muy cálido, con una temperatura media de 24,7 °C, valor que queda por encima de la media de esta estación en 1,6 °C. Es el segundo verano más cálido que se ha registrado desde el año 1965, tan solo por detrás del verano de 2003. La estación comenzó con un mes de junio extremadamente cálido –el que más desde 1965–, con una temperatura media de 3 °C por encima de la media del mes. Las temperaturas medias superaron a los valores normales en toda España. Julio y agosto resultaron ambos muy cálidos, y durante todo el periodo estival fueron frecuentes los episodios de temperaturas superiores a las normales, tanto en la península como en los archipiélagos balear y canario, destacando tres olas de calor: la de los días 13 a 21 de junio, la de los días 12 a 16 de julio y la de los días 2 a 6 de agosto.

El otoño comenzó con un mes de septiembre que tuvo en conjunto un carácter normal, con una temperatura media de 20,6 °C. Este mes mostró un marcado contraste entre las temperaturas del norte y las del sur peninsular. Resultó ser entre frío y muy frío en la mayor parte del tercio norte de la península y en Baleares, mientras que tuvo un carácter cálido o muy cálido en la mayoría de las regiones situadas en la mitad sur peninsular, llegando incluso a extremadamente cálido en algunos puntos de la mitad este de Andalucía.

A continuación, el mes de octubre presentó un carácter extremadamente cálido para el conjunto del territorio nacional, con una temperatura media de 18,5 °C, valor que queda 2,6 °C por encima de la media del mes. Se trata del segundo mes de octubre más cálido desde 1965, tan solo por debajo del mes de octubre de 2014. Este mes se caracterizó por registrar mucha diferencia de temperatura entre el día y la noche.



Las temperaturas máximas se situaron en promedio 4,1 °C por encima del valor normal del mes, mientras que las temperaturas mínimas se situaron tan solo 1 °C por encima de las normales. Para cerrar el otoño, el mes de noviembre ha presentado en conjunto un carácter normal, con una temperatura media de 11 °C. En prácticamente todo el territorio peninsular resultó entre normal y frío, y tan solo tuvo un carácter cálido en el cuadrante suroccidental de la península.

Por último, el mes de diciembre se ha presentado como un mes frío, con una temperatura media de 7,6 °C es decir 0,4 °C por debajo de la media normal.

...y en general, seco

Enero fue seco en su conjunto con una precipitación media que supone el 64% de la media de este mes, aunque las precipitaciones han estado muy desigualmente repartidas. El mes ha resultado extremadamente húmedo en algunas zonas de levante y en las islas Baleares y muy seco en zonas del interior de Castilla y León, norte de Galicia, centro de Andalucía y sur de la provincia de Huesca.

Por el contrario, febrero resultó húmedo en su conjunto, con una precipitación media que supera en un 36% el valor normal del periodo de referencia. En algunas zonas se llegó a registrar un 75% más de precipitaciones de lo habitual, como por ejemplo en la mitad sur de Galicia, oeste de Castilla y León, sur de Navarra, y áreas de La Rioja, Sistema Central, Pirineos, provincias de Huesca y Huelva y en Canarias oriental. Por el contrario, en extensas áreas entre Alicante y Almería no alcanzaron ni el 25% del valor normal de precipitaciones.

La primavera fue en su conjunto seca, con valores un 23% por debajo del valor medio del trimestre en el periodo de referencia 1981-2010. El trimestre comenzó con un mes de marzo húmedo, seguido de un mes de abril muy seco, y finalizó con un mes de mayo seco. La primavera fue muy seca en prácticamente todo el territorio y en muchas zonas las precipitaciones quedaron por debajo de los valores normales. Solo tuvo un carácter húmedo o muy húmedo en el suroeste de

Andalucía, en un área entre Huesca y Lérida y en otra al sureste de la Comunidad Valenciana.

El verano ha sido en su conjunto húmedo, con una precipitación media cuyo valor queda un 7% por encima del valor medio del trimestre. Esta estación fue húmeda o muy húmeda en gran parte del centro peninsular, País Vasco, La Rioja, Navarra y Aragón, así como en el sureste peninsular, diversas zonas del levante, la provincia de Cádiz e islas Baleares. Y seca o muy seca en Galicia, noroeste de Castilla y León y Cataluña.

El otoño se caracterizó por ser en general muy seco y muy desigual en el reparto de las precipitaciones. En el caso del mes de septiembre, además, en muchas ocasiones han venido asociadas a tormentas. En gran parte de Castilla y León, Madrid, mitad sur peninsular y Canarias las precipitaciones fueron muy escasas. Tan solo en algunas zonas de las regiones cantábricas, nordeste de Cataluña, Mallorca y Canarias occidental el mes resultó húmedo o muy húmedo. Continuando con la tendencia del mes anterior, el mes de octubre también resultó un mes muy seco en su conjunto con una precipitación media que supuso tan solo el 33% de lo normal. Para cerrar la estación, noviembre fue muy seco con valores que suponen un 55% de la media de este mes.

Para finalizar el año, el mes de diciembre ha sido en su conjunto normal, con un promedio de precipitaciones que supone el 79% de la media de este mes.

4. Evolución de las Coberturas

Un año más, Agroseguro, muy comprometido con agricultores y ganaderos, ha trabajado para ofrecer los mejores productos y servicios, adaptándolos cada vez más y ofreciendo respuestas eficaces y positivas a las necesidades y a la situación real del sector. Con este objetivo, en el ejercicio 2017 se han llevado a cabo las siguientes modificaciones y mejoras:

a) Seguros agrícolas

- En el seguro de cereza se ha revisado la base de datos, a la que se incorporaron los datos procedentes

de las dos últimas campañas y se actualizaron los correspondientes a la antepenúltima campaña.

- Para el seguro de hortalizas bajo cubierta se han tomado medidas para dotar de viabilidad al riesgo de virosis, para lo que se ha ajustado el periodo de suscripción del riesgo y el daño máximo según la siniestralidad histórica por virosis de cada asegurado.
 - En el seguro de uva de mesa se ha mejorado la garantía de plantación incorporando las pérdidas parciales por el riesgo de pedrisco en la siguiente campaña.
 - En el seguro de cultivos tropicales se ha incluido la garantía frente al riesgo de helada para el cultivo de mango en las mismas zonas en las que está cubierto para el aguacate.
 - Para el seguro de cítricos se han incluido nuevas variedades asegurables de naranja y mandarina y se ha revisado la zonificación de helada para determinados polígonos de las provincias de Valencia y de Castellón.
 - En el seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos se han incluido como bienes asegurables las producciones al aire libre de fresa y fresón, arándano, frambuesa, grosella y mora.
 - Se ha revisado la garantía de reposición y levantamiento en todas las líneas que disponen de ella, valorando los gastos necesarios para reposición y levantamiento como daños respecto al valor de la producción asegurada.
 - En el seguro de cultivos herbáceos extensivos en secano se ha revisado la base de datos, completando el histórico con las dos últimas cosechas disponibles. Al mismo tiempo, se han incrementado los rendimientos zonales en determinados términos municipales de la provincia de Burgos para el cultivo del trigo blando y en términos pertenecientes a comarcas de Cataluña para los cultivos de guisantes.
- Como novedad, para asegurar los cultivos de secano en los Módulos 1 y 2 se deberán realizar dos de-

claraciones de seguro: una para la colza, lino semilla y camelina y otra para el resto de cultivos de cereales de invierno, leguminosas y resto de oleaginosas.

- En el seguro de explotaciones olivareras se ha actualizado la cobertura y el nivel de riesgo, incluyendo en la base de datos el histórico de las últimas campañas disponibles. Además, se ha revisado y mejorado la tabla de valoración de daños en plantación para olivar tradicional e intensivo.
- En el seguro de frutales, la asignación de rendimientos en las especies de pepita (manzana y pera) se realiza ahora a nivel de variedad en lugar de agrupar por grupo varietal, y se han mejorado los criterios de cálculo del rendimiento para las parcelas jóvenes que están entrando en producción.
- Se ha incluido la garantía a la plantación en los seguros complementarios, con la misma bonificación y recargo que se le asigne al seguro principal.

b) Seguros pecuarios

- En los seguros de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción y de ganado ovino y caprino se ha creado una nueva garantía adicional de “privación de acceso a pastos” que sustituye a las garantías adicionales de pastos estivales e invernales existentes en el plan anterior. Esta nueva garantía tiene unas características más ajustadas a la realidad existente en cuanto a los valores a indemnizar, el periodo máximo indemnizable y el coste de la prima.

En esta misma línea se han modificado los requisitos para contratar la cobertura de “muerte súbita”, pudiendo hacerse con alguna de las siguientes garantías adicionales: accidentes individuales, parto o enfermedades.

Igualmente, se han mejorado diferentes aspectos técnicos de las garantías adicionales de pérdida de calidad de la leche y de muerte por otras causas.

- En el seguro de explotación de ganado aviar de carne (pavos) se han adecuado las tablas de indem-

nización y las tablas de densidades, tanto de referencia como de límite, para los riesgos climáticos y de golpe de calor en función de la información disponible. De esta forma, se intenta adecuar el seguro a la realidad productiva de las explotaciones de pavos, que, por genética y peso, son distintas a las de los pollos.

- En el seguro de explotación de ganado aviar de puesta se han incluido coberturas en el seguro para explotaciones de reproductoras de pavos. Esto implica incluir una nueva especie en el seguro, que hasta el momento solo contemplaba las gallinas. Se han incluido coberturas para las explotaciones que producen huevos destinados a incubación y después a producir pavos para explotaciones de carne.
- En el seguro de acuicultura marina se ha incluido la seriola como especie asegurable en explotaciones de engorde en jaulas.

En esta misma línea, se han revisado los criterios de aplicación al siniestro mínimo indemnizable y franquicia en las explotaciones de esteros, de forma que se aplicarán sobre el valor de las existencias de la zona de la explotación afectada por el siniestro, en lugar de sobre el total de la explotación, ya que se puede diferenciar en estas explotaciones distintas áreas de producción.

- Asimismo, en el seguro de acuicultura continental se han revisado los criterios de aplicación de siniestro mínimo indemnizable y franquicia, siempre que sea posible diferenciar distintas áreas de producción.
- En el seguro de apicultura se ha incluido el riesgo de incendio como garantía adicional.

5. Peritación

a) Normas de peritación

A lo largo de 2017 no se ha publicado en el BOE ninguna norma de peritación dentro de los seguros agrícolas, pero sí se ha acordado con el sector productor, ENESA y el Consorcio de Compensación de Seguros

la inclusión en las condiciones especiales del seguro de unas tablas mejoradas de valoración de daños en calidad en el cultivo del ajo.

Para la cebolleta, y de acuerdo con el sector productor, se han acordado modificaciones en la tabla de valoración de daños, tanto en calidad estándar como en calidad alta, además de definir nuevos finales de garantía a partir de los que se permite la prolongación de la cobertura para la cebolla seca.

En remolacha se ha modificado el número de plantas a efectos de la consideración de no nascencia.

Asimismo, y dentro del seguro pecuario, se ha continuado con las mejoras del diseño de la herramienta de los seguros pecuarios gestionados por la nueva plataforma de gestión de siniestros de ganado.

b) Red de peritación

La red de peritación de agrícolas se ha incrementado notablemente a lo largo de 2017 debido a la elevadísima siniestralidad registrada a lo largo del año, pues ha aumentado en 18 técnicos, lo que supone un incremento cercano al 6% con respecto al año anterior.

Por el contrario, la red de peritación de veterinarios ha disminuido ligeramente a final de año respecto a su inicio, reduciéndose en 6 veterinarios a lo largo de la campaña con objeto de ajustarse a la siniestralidad producida en el año.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

PERITOS AGRÍCOLAS	
Inicio de Campaña	349
Final de Campaña	367
PERITOS PECUARIOS	
Inicio de Campaña	122
Final de Campaña	116

6. Servicios de Atención al Cliente

Los Servicios de Atención al Cliente de Agroseguro se componen del Servicio de Reclamaciones (interno) y el Defensor del Cliente (externo).

Servicio de Reclamaciones

El Servicio de Reclamaciones, incorporado en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio independiente del resto de los departamentos de la organización cuyo objetivo es estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que se le presenten derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2017, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Reclamaciones han sido 393, lo cual representa el 0,09% del total de pólizas contratadas por Agroseguro durante ese mismo periodo y un 0,02% de los siniestros tramitados en el periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 25,19% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2017 mantuvo un comportamiento similar al presentado por los ejercicios precedentes, es decir, con un nivel de reclamaciones considerablemente bajo.

Reclamaciones	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Recibidas	393	327	367	323	383	404	311	297	305	279
Resueltas	393	327	367	323	383	404	311	297	305	279
Aceptadas	99	91	82	79	94	172	163	112	116	111
No aceptadas	294	236	285	244	289	232	148	185	189	168
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Defensor del Cliente

Desde 1997, Agroseguro cuenta con la Oficina del Defensor del Cliente como servicio independiente y externo, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio

Reclamaciones	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Recibidas	68	43	34	60	59	27	27	42	42	42
Estimadas	3	13	3	5	4	0	0	5	5	1
Desestimadas	57	27	29	37	44	16	16	20	20	29
No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del Servicio de Reclamaciones.	6	2	0	4	6	5	5	11	11	7
No admitidas a trámite por diferentes motivos	0	1	2	14	5	6	6	6	6	5
Pendientes	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

7. Otras Actividades

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

A lo largo de 2017, el departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha llevado a cabo diversas actividades, agrupadas de acuerdo a las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de Consultoría.

a) Formación y divulgación del seguro agrario

Esta actividad se ha llevado a cabo, como ya es habitual, atendiendo las numerosas peticiones que al respecto se reciben de organizaciones públicas y privadas y de organismos oficiales de varios países. Así, en 2017 se han atendido las siguientes:

- Visita de una delegación de la República de Corea formada por representantes del Ministerio de Agricultura, entidades aseguradoras y reaseguradoras y mediadores de seguros. Esta visita se centró en aspectos relacionados con el funcionamiento general del sistema de seguros agrarios en España y contó, además, con la participación de representantes de Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).
- Visita de una delegación de Rusia formada por representantes del Ministerio de Agricultura, entidades aseguradoras y la Unión de Aseguradores Agrarios de Rusia (UNEA-NSA), que se enmarca dentro del Convenio de colaboración firmado entre Agroseguro y la Unión de Aseguradores Agrarios de Rusia (UNEA-NSA). La visita, que se llevó a cabo en Barcelona, tuvo como objetivo principal el estudio de las técnicas de tasación y valoración de daños de cultivos de cereal. Para ello, se organizó una jornada teórica en la que se presentaron los aspectos principales del seguro y de la tasación del cultivo de cereal, y una visita al campo en la que los participantes pudieron ver la aplicación práctica de las técnicas de peritación.
- Dos visitas procedentes de China:
 - La primera de ellas, de una delegación formada por representantes del *Pool* de Reaseguro Agrícola de China (CARP), se centró en las funciones y operativa de Agroseguro como entidad gestora del *pool* de coaseguro agrario en España y su marco legal de desarrollo.
 - La segunda, realizada por una representante de un instituto de investigación de ciencias sociales de China, se centró principalmente en aspectos relacionados con el funcionamiento general del seguro agrario en España.
- Visita de una delegación de Macedonia formada por representantes del Ministerio de Finanzas y la autoridad supervisora de seguros del país. Esta visita, enmarcada en un proyecto de cooperación entre la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y el Gobierno de Macedonia, contó también con la participación de representantes de la DGSFP, y durante la misma se trataron temas relacionados con el funcionamiento y funciones de Agroseguro, así como con su marco legal de desarrollo.
- Visita de una delegación de Sudáfrica formada por representantes del Banco Agrario, Tesoro Nacional, Asociación Sudafricana de Seguros y representantes de entidades aseguradoras y reaseguradoras. En esta visita se trataron temas relacionados con el funcionamiento y funciones de Agroseguro, prestando especial atención a aquellos aspectos relacionados con la composición y gestión del *pool* de coaseguro y el proceso de comercialización y suscripción de pólizas de seguro.
- Visita de una delegación de Turquía formada por representantes del *pool* de coaseguro que opera en Turquía (TARSIM), durante la cual se presentaron contenidos relacionados con las funciones principales de Agroseguro y el proceso de gestión de peritaciones y valoración de daños.

- Visita de una delegación de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL) formada por representantes de autoridades supervisoras de la actividad de seguros de 19 países de Latinoamérica, junto con representantes de España y Portugal.

Esta visita forma parte de una Reunión-Seminario organizada por la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB), la Asociación de Supervisores de América Latina (ASSAL) y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Durante la visita a Agroseguro se trataron temas relacionados con la composición y funcionamiento del sistema español de seguros agrarios, tasación y valoración de daños y principales eventos climáticos y resultados del seguro agrario en 2017.

b) Colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales

Agroseguro, como miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2017 en las siguientes actividades:

- **Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agropecuaria (AIAG):**
 - Participación en el **34º Congreso de la AIAG**, que tuvo lugar en Varsovia (Polonia) y cuya temática se centró en esta ocasión en aspectos relacionados con el cambio climático, la telemedición y el Big Data.
 - Participación en el **Seminario internacional de tasadores**, que se celebra anualmente y que tuvo lugar, en esta ocasión, en Parma (Italia), centrándose en la tasación de daños de perisco en tomate.
- Participación en el **Seminario sobre el Estudio de Herramientas de Gestión de Riesgos en la Agricultura Europea**: Agroseguro ha colaborado en la realización de un estudio encargado por la

Comisión Europea sobre herramientas de gestión de riesgos en la UE facilitando información sobre el funcionamiento del seguro agrario en España. Con motivo de la presentación de la metodología y las conclusiones preliminares de este estudio, Agroseguro participó en este Seminario aportando su visión sobre los seguros agrarios y la gestión de riesgos agropecuarios en España.

c) Actividades de Consultoría

Durante el año 2017, Agroseguro ha desarrollado los siguientes proyectos de Consultoría:

- República de Georgia: **"Promoting access to finance and Agri-insurance for agricultural value chain actors (PAFAI)"**.

Este proyecto, ya iniciado en 2016 y financiado por la *Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC)*, tiene como uno de sus objetivos principales la mejora del acceso al seguro agrario de los productores en Georgia. La participación de Agroseguro en él a lo largo de 2017 se ha centrado en el análisis de riesgos y de la información disponible para la mejora de los productos de seguro existentes. Para ello, se realizaron análisis sobre los aspectos principales a tener en cuenta en el cálculo actuarial de primas de seguros, una auditoría de la información climática y agronómica disponible y un análisis de riesgos de los principales sectores productivos.

- **Proyecto H2020 UE: Sustainable Resilient EU Farming Systems (SURE Farm)**.

Este proyecto, enmarcado dentro de los proyectos Horizonte2020 financiados por la UE, tiene como objetivo principal analizar y mejorar la resiliencia y sostenibilidad de la agricultura en la Unión Europea a través del análisis de la situación actual y del diseño de herramientas y escenarios de desarrollo que permitan a los agricultores mejorar su resiliencia frente a los riesgos que les afectan.

Para identificar las herramientas que mejor contribuirán a los objetivos y evaluar su impacto y los escena-

rios de desarrollo, se ha creado una “plataforma de cocreación” formada por distintas instituciones de los países participantes (asociaciones de productores y consumidores, entidades aseguradoras, bancos, gestores de política agraria, ONG’s, etc.) para que, a través del estudio de casos prácticos de cada uno de los países, puedan hacer sus aportaciones al modelo de desarrollo de forma conjunta y colaborativa.

El proyecto tiene un horizonte de ejecución de 4 años. Durante 2017 se ha mantenido una reunión preliminar con los participantes españoles (CEI-GRAM, ENESA, Cooperativas Agroalimentarias y Agroseguro) y está previsto que la primera reunión de esta “plataforma de cocreación” tenga lugar en abril de 2018.

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Agroseguro tiene la firme convicción de que la investigación juega un papel crucial en el avance y desarrollo de los seguros agrarios, pues gracias a ella se consigue conocer en profundidad el comportamiento de las producciones aseguradas ante los distintos eventos climáticos que pueden afectarles, por lo que es una de las actividades a las que destina una mayor cantidad de recursos. La aplicación de los conocimientos y resultados extraídos del estudio y la investigación, a través de los distintos proyectos en los que Agroseguro participa cada año, permite validar el diseño técnico de los seguros, elaborar las tarifas y redactar las cláusulas de los contratos de una forma más ajustada. Además, contribuye a mejorar los procedimientos y la metodología para la descripción y detección de daños.

En esta línea, en el año 2017 se han desarrollado diversas actividades, tanto con las comunidades autónomas como a nivel nacional e internacional.

A NIVEL AUTONÓMICO

Comunidad Autónoma de Andalucía

- Con la Cátedra de Fitopatología de la Universidad de Almería se realiza el estudio “Seguimiento de cultivos de invierno bajo cubierta de plástico: influencia de las virosis”.

- Con la Estación Experimental La Mayora de Málaga del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) se continúa con el estudio “Evaluación de las necesidades de polinización en nuevas variedades de albaricoquero. Autocompatibilidad y alelos de incompatibilidad”.

Comunidad Autónoma de Aragón

- Con el Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón (CITA) se continúa con el estudio “Evaluación de las necesidades de polinización en nuevas variedades de albaricoquero. Autocompatibilidad y alelos de incompatibilidad”.

Comunidad Autónoma de Cantabria

- Con la empresa Innovación Tecnológica y Desarrollo Medio-Ambiental (ITD-S.L.P.) se ha firmado un contrato de colaboración para determinar nuevos índices de:
 - Generación de curvas NDVI.
 - Determinación decenal del índice de vegetación actual para los seguros que se apoyan en la teledetección.



Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- Con la **Universidad de Castilla-La Mancha** se ha realizado el trabajo “Estudio del crecimiento y fenología del cultivo de ajo según diferentes condiciones edafo-climáticas y prácticas de manejo en distintas parcelas”.
- También con la **Universidad de Castilla-La Mancha** se realiza el estudio “Informe de valoración del impacto por condiciones climáticas sobre cultivos de frutales en Castilla-La Mancha”.
- Con el **Instituto Agronómico Provincial de Albacete, S.A.U. (ITAP)** de la Diputación de Albacete se ha firmado un contrato de colaboración para la realización de un estudio sobre el cultivo del pistachero, las fases en las que más se puede ver afectada la producción por los diferentes riesgos y la caracterización de las variedades plantadas en la finca experimental “Las Tiesas”.

Comunidad Autónoma de Castilla y León

- Con la **Universidad de Valladolid**, y por decimoquinto año consecutivo, se mantiene el convenio para el “Seguimiento y mejora del seguro de pastos y rastrojeras y de los índices de vegetación en evaluación de la merma en la producción de miel

para el desarrollo del seguro de apicultura mediante teledetección”. Se continúan aplicando los resultados de la plataforma MODIS, para los seguros que se apoyan en la teledetección.

- Con la **Universidad de León (ULE)** se ha firmado un contrato para el trabajo “Estudio-informe técnico sobre el cultivo del lúpulo en León: efecto de las temperaturas primaverales”.

Comunidad Autónoma de Cataluña

- Con la empresa **HIGH ENDURANCE MULTIPURPOSE AERIAL VEHICLES, S.L. (HEMAV)** se ha continuado con el trabajo “Estudio de producción y afectación en cultivos siniestrados (manzana) mediante tecnología DRON”.

Comunidad Autónoma de Madrid

- Con la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB)** de la **Universidad Politécnica de Madrid (UPM)** se ha realizado el trabajo “Estudio de la producción del olivar superintensivo en el valle del Ebro”.
- Con la misma **ETSIAAB** se ha firmado un contrato para realizar el trabajo técnico titulado “Estudio de mortalidad en las explotaciones ganaderas en los sectores porcino y bovino”.
- Con los actuarios **Irene Albarán Lozano** y **Pablo Alonso González** se ha realizado el estudio para la “Estimación de la prima pura a priori, y sensibilidad del resto de primas a cambio de esta, en seguros de explotaciones vitivinícolas de la Península y C.A. Illes Balears”.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

- Con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)** se está desarrollando un estudio sobre “Evolución de la fenología y productividad de variedades de albaricoquero y melocotonero de bajas necesidades de frío, de maduración precoz, de maduración media y de maduración tardía”.

- Con el **Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Cartagena** se ha realizado el trabajo “Estudio y zonificación climática del cultivo de la alcachofa en la Región de Murcia para predecir daños por bajas temperaturas”.

Comunidad Foral de Navarra

- Con el **Departamento de Producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra (UPNa)** se ha realizado un trabajo denominado “Seguimiento estandarizado del cuajado y carga productiva en frutales de hueso y pepita cultivados en el valle alto del Ebro”.

A NIVEL NACIONAL

- Con la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** se prosigue con el Convenio de colaboración sobre análisis de sus datos históricos, así como con otros temas específicos puntuales.
- Por decimoquinto año consecutivo, se mantiene con **DINPRA** el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas de acuerdo con la información distribuida por el sistema Telelonjas para su publicación en la intranet corporativa y acceso autorizado; así como, por séptimo año, para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.
- Con la **Sociedad Española de Ciencias Hortícolas (SECH)** se ha realizado un estudio sobre la Influencia de las altas temperaturas en la sintomatología del BER o necrosis apical en tomate de industria.

A NIVEL INTERNACIONAL

- Con la empresa **GEOSYS EUROPE SARL**, con sede en Suiza, se continua con el contrato para el acceso al servicio web denominado “**Agriquest™ Global Monitoring**” para la elaboración, por parte de Agroseguero, de mapas y diagramas a nivel nacional en base a los datos de cartografía satelital, tiempo, agronomía, internet y gestión de bases de datos, suministrados por la referida empresa.

Igual que sucedía con los correspondientes al año anterior, se está tramitando para todos estos proyectos el certificado de Investigación y Desarrollo por parte de la Agencia Española de Certificación e Innovación.

TRABAJOS EXTERNOS

Tal como viene siendo habitual durante los últimos años, Agroseguero realiza una serie de trabajos ajenos a sus labores de valoración de daños y que son contratados por concurso público para el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) o para las Áreas de Agricultura de diversas Comunidades Autónomas.

La relación de trabajos efectuados a lo largo de 2017 es la siguiente:

- **Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos del año 2017 (ESYRCE)**, realizada en 15 comunidades autónomas, en la que participan la totalidad de las Direcciones Territoriales de Agroseguero y que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo se viene realizando de forma continuada desde el año 1990 y en su realización participaron un total de 316 técnicos, lo que representa casi el 90% de los que componen la red de tasadores.
- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Murcia para la elaboración de los denominados **Paneles Territoriales** que sirven de complemento a la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. En su realización han intervenido 61 técnicos (54 en Castilla y León y 7 en Murcia).

8. Información no Financiera

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, y su trasposición a la normativa española mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre, relativas a la

divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos, tienen como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general, y para ello incrementan la divulgación de información no financiera, como pueden ser los factores sociales y medioambientales.

Agroseguro, fiel a su compromiso de transparencia e información, y a pesar de no estar dentro del ámbito de empresas obligadas a su publicación, tiene la intención de ofrecer información de esta naturaleza, por lo que se recoge a continuación la actuación de la Sociedad en cada una de las materias.

8.1. Cuestiones Medioambientales

Agroseguro considera el medio ambiente como un bien que debemos cuidar, respetar y preservar, y todos los empleados están comprometidos a promover su protección y respeto a través de ahorro energético y reciclaje en el lugar de trabajo.

Desde el año 2009, Agroseguro dispone de un sistema de gestión ambiental certificado por AENOR en el cumplimiento de la Norma UNE-EN-ISO 14001, y ha desarrollado y transmitido a su personal un manual de buenas prácticas ambientales que recoge diferentes consejos y recomendaciones para su desarrollo, no solo en el ámbito laboral, sino también en el personal. Todos los empleados deben conocer y aplicar los principios contenidos en el manual, y las auditorías anuales de AENOR no han registrado incidencias que motivasen no conformidades.

Desde el inicio de la certificación, el compromiso de Agroseguro ha sido el de minimizar los impactos ambientales identificados en el desarrollo de su actividad, siendo los principales el consumo de agua, de energía eléctrica, de tóner y de papel y cartón.

En cuanto a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), se realiza un mantenimiento periódico de

los sistemas de climatización con objeto de minimizar el riesgo de escape de los gases que utiliza. Además, progresivamente se ha ido cambiando el tipo de gas empleado en todas las sedes (R-22, altamente contaminante) por otros gases menos agresivos, como el R-410 o el R-422.

Por otro lado, Agroseguro tiene contratados los servicios de retirada y tratamiento de residuos como el papel, tóner, residuos de aparatos eléctricos y/o electrónicos (RAEES), fluorescentes, aceites y pilas, entre otros.

8.2. Cuestiones Sociales y Derechos Humanos

En lo que se refiere a las cuestiones sociales y relativas al personal, Agroseguro cumple con la normativa de aplicación, lo cual es supervisado por la Función de Cumplimiento existente dentro de la Agrupación.

Dada la actividad que desarrolla la Organización, Agroseguro suscribe y aplica el Convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros y reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Además, la Sociedad cuenta con un Plan de Igualdad que en algunos aspectos establece condiciones más beneficiosas para sus empleados a las establecidas en dicho Convenio.

El Plan de Igualdad, implantado desde el año 2012, fue desarrollado dentro del marco que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en la que se establecen una serie de acciones específicas para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, así como para evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, formación, retribución, conciliación de la vida laboral, familiar y personal y demás condiciones laborales, todo ello con el fin de "impulsar el desarrollo profesional del equipo humano, potenciando su participación y motivación", uno de los objetivos generales de la Organización. En

los últimos años, Agroseguro ha venido realizando diagnósticos de situación con resultados muy positivos, demostrando que existe paridad e igualdad efectiva de mujeres y hombres en cada uno de los ámbitos señalados anteriormente.

El Plan de Igualdad incluye también un Protocolo para la prevención del acoso sexual y laboral, con el objetivo de mantener y proteger un entorno laboral donde se respete la dignidad y la no discriminación por razón de sexo u orientación sexual del conjunto de personas que trabajan en la empresa, no permitiendo ni consintiendo este tipo de conductas.

Igualmente, Agroseguro ha desarrollado un Plan de Comunicación Interna, estableciendo una serie de pautas para facilitar que todos los trabajadores de la Agrupación dispongan de la información necesaria sobre la marcha de la compañía, velando por que fluya tanto de forma vertical como horizontal. En este sentido, y para completar el sistema de comunicación interna, se puso a disposición de los empleados un portal web del empleado.

Por último, Agroseguro vigila el cumplimiento de las obligaciones relativas a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que debe garantizar la protección de la integridad física y la salud de los trabajadores a través de unas condiciones y una organización del trabajo adecuadas. Para llevar a cabo las labores de evaluación y control de los riesgos en los puestos de trabajo, se cuenta con la colaboración de un servicio de prevención externo, el cual participa en la planificación de las actividades preventivas y los controles periódicos, tales como los reconocimientos médicos.

8.3. Lucha Contra la Corrupción y el Soborno

La lucha contra la corrupción debe formar parte ineludible del compromiso ético de cualquier empresa. Por ello, Agroseguro cuenta desde el año 2013 con un Código Ético y de Conducta como primera línea de defensa, en el que muestra su política de tolerancia

cero frente a cualquier forma de corrupción y soborno, al tiempo que establece los valores y principios fundamentales de aplicación a todos sus empleados y colaboradores en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando siempre de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigor y respetando los principios éticos.

En consecuencia, los empleados, administradores y otros colaboradores deben abstenerse de ofrecer y aceptar obsequios o regalos de valor, condiciones ventajosas, cantidades económicas, viajes o cualquier otra forma de compensación por parte de terceros que realicen o quieran realizar negocios con Agroseguro, y que tengan por objeto obtener un beneficio para sí mismos o un tercero.

Especialmente, no podrán admitir ni practicar sobornos, ni ofrecer comisiones o beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización, ya sea pública o privada, para obtener ventajas o realizar negocios, sea cual fuere su naturaleza, denunciando por los cauces establecidos cuantos usos de corrupción lleguen a su conocimiento.

Agroseguro dispone en su propia página web de un canal ético de denuncias, concebido especialmente para denunciar posibles conductas delictivas, ilícitas o contrarias al Código Ético y de Buen Gobierno de la Agrupación.

Por otro lado, Agroseguro también dispone de un Modelo de Prevención de Riesgos Penales, que tiene por objeto establecer un sistema de prevención y respuesta ante acciones y omisiones que puedan generar una responsabilidad penal. Dicho sistema también cuenta con un canal de denuncias habilitado.

Dichos códigos han sido difundidos entre todos los empleados, administradores, colaboradores y entidades coaseguradoras a través de la página web corporativa de Agroseguro, que representa el canal de comunicación oficial de la Sociedad.

Cuentas Anuales del Ejercicio 2017

7.1 Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

I. BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 (expresado en euros)

Activo	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.076.239,74	97.122.878,13
I. Inmovilizado intangible	435.467,31	300.243,01
Aplicaciones informáticas	435.467,31	300.243,01
II. Inmovilizado material	10.051.505,69	10.226.727,19
Terrenos y construcciones	9.136.969,62	9.286.049,54
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	914.536,07	903.256,62
Inmovilizado en curso y anticipos	-	37.421,03
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.016,20	85.015.386,06
Otros activos financieros	2.016,20	2.016,20
Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras	-	85.013.369,86
VI. Activos por impuesto diferido	1.587.250,54	1.580.521,87
B) ACTIVO CORRIENTE	545.450.615,25	511.566.075,83
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	196.150.247,50	164.320.955,55
Coaseguradoras	195.703.464,16	162.848.551,58
Deudores varios	374.332,16	1.400.147,58
Personal	408,15	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	72.043,03	72.256,39
V. Inversiones financieras a corto plazo	170.328.960,54	165.276.395,30
Instrumentos de patrimonio por cuenta de Coaseguradoras	15.293.441,35	-
Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras	155.035.519,19	165.276.395,30
VI. Periodificaciones a corto plazo	221.212,52	231.326,71
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	178.750.194,69	181.737.398,27
Tesorería	3.690.153,39	2.506.683,76
Tesorería por cuenta de Coaseguradoras	99.149.717,75	36.869.669,56
Otros activos líquidos equivalentes por cuenta de Coaseguradoras	75.910.323,55	142.361.044,95
TOTAL ACTIVO (A + B)	557.526.854,99	608.688.953,96

Patrimonio Neto y Pasivo	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	13.359.432,75	12.947.262,27
A-1) Fondos propios	13.285.471,31	12.838.177,36
I. Capital	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital escriturado	9.000.000,00	9.000.000,00
III. Reservas	3.308.652,52	3.249.816,43
Legal y estatutarias	1.578.442,77	1.519.606,68
Otras reservas	1.730.209,75	1.730.209,75
VII. Resultado del ejercicio	976.818,79	588.360,93
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	73.961,44	109.084,91
B) PASIVO NO CORRIENTE	984.895,34	1.159.133,68
II. Deudas a largo plazo	672.978,83	826.465,15
Otros pasivos financieros	672.978,83	826.465,15
IV. Pasivos por impuesto diferido	311.916,51	332.668,53
C) PASIVO CORRIENTE	543.182.526,90	594.582.558,01
III. Deudas a corto plazo	351.836,43	158.266,81
Otros pasivos financieros	351.836,43	158.266,81
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	542.830.690,47	594.424.291,20
Coaseguradoras	539.270.403,20	590.169.053,84
Acreedores varios	1.112.622,34	1.800.281,08
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.580.943,01	1.640.640,72
Pasivos por impuesto corriente	21.750,46	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	844.971,46	814.315,56
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	557.526.854,99	608.688.953,96

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (expresada en euros)

	(DEBE) HABER	
	2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.496.550,62	23.229.420,61
a) Prestación de servicios a Coaseguradoras	21.224.166,57	22.020.433,70
b) Otras prestaciones de servicios	1.272.384,05	1.208.986,91
5. Otros ingresos de explotación	878.871,72	529.611,52
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	878.871,72	529.611,52
6. Gastos de personal	-14.770.634,70	-15.248.806,12
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.272.342,01	-11.663.089,98
b) Cargas sociales	-3.498.292,69	-3.585.716,14
7. Otros gastos de explotación	-6.985.961,52	-6.976.536,38
a) Servicios exteriores	-6.844.500,20	-6.835.259,78
b) Tributos	-140.121,56	-135.658,52
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.339,76	-5.618,08
8. Amortización del inmovilizado	-667.188,70	-752.822,66
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	46.831,27	61.116,52
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3.001,63	22.549,02
a) Deterioros y pérdidas	1.657,60	18.057,60
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.344,03	4.491,42
11. Otros resultados	-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.001.470,32	864.532,51
12. Ingresos financieros	298.526,00	-
De Coaseguradoras	242.263,63	-
De entidades de crédito	56.262,37	-
13. Gastos financieros	-103.405,59	-55.773,58
b) Por deudas con terceros	-103.405,59	-55.773,58
A.2) RESULTADO FINANCIERO	195.120,41	-55.773,58
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.196.590,73	808.758,93
17. Impuestos sobre beneficios	-219.771,94	-220.398,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	976.818,79	588.360,93
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	976.818,79	588.360,93

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2017	2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	976.818,79	588.360,93
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)	-	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-46.831,27	-61.116,52
IX. Efecto impositivo	11.707,80	15.279,14
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)	-35.123,47	-45.837,38
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	941.695,32	542.523,55

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	9.000.000,00	3.146.728,69	-	1.030.877,39	154.922,29	13.332.528,37
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	9.000.000,00	3.146.728,69	-	1.030.877,39	154.922,29	13.332.528,37
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	588.360,93	-45.837,38	542.523,55
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-927.789,65	-	-	-927.789,65
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-927.789,65	-	-	-927.789,65
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	103.087,74	927.789,65	-1.030.877,39	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	9.000.000,00	3.249.816,43	-	588.360,93	109.084,91	12.947.262,27
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	9.000.000,00	3.249.816,43	-	588.360,93	109.084,91	12.947.262,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	976.818,79	-35.123,47	941.695,32
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-529.524,84	-	-	-529.524,84
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-529.524,84	-	-	-529.524,84
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	58.836,09	529.524,84	-588.360,93	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	9.000.000,00	3.308.652,52	-	976.818,79	73.961,44	13.359.432,75

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (expresado en euros)

	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.196.590,73	808.758,93
2. Ajustes del resultado	720.761,39	724.930,70
a) Amortización del inmovilizado (+)	667.188,70	752.822,66
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-1.657,60	-18.057,60
d) Imputación de subvenciones (-)	-46.831,27	-61.116,52
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-1.344,03	-4.491,42
h) Gastos financieros (+)	103.405,59	55.773,58
3. Cambios en el capital corriente	-88.487.094,19	41.235.190,85
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-31.829.291,95	518.379,35
c) Otros activos corrientes (+/-)	-5.042.451,05	-57.258.861,87
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-51.615.351,19	97.994.625,22
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-18.951,85
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	84.889.739,52	-45.293.220,31
a) Pagos de intereses (-)	90.164,03	-50.169,51
c) Cobros de intereses (+)	85.013.369,86	-44.949.599,95
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-213.794,37	-293.450,85
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-1.680.002,55	-2.524.339,83
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-630.467,12	-460.284,62
b) Inmovilizado intangible	-256.086,09	-218.039,51
c) Inmovilizado material	-374.381,03	-242.245,11
7. Cobros por desinversiones (+)	6.277,25	6.000,00
c) Inmovilizado material	6.277,25	6.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	-624.189,87	-454.284,62
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-153.486,32	-145.899,54
4. Otras deudas (-)	-153.486,32	-145.899,54
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-529.524,84	-927.789,65
a) Dividendos (-)	-529.524,84	-927.789,65
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)	-683.011,16	-1.073.689,19
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	181.737.398,27	185.789.711,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	178.750.194,69	181.737.398,27

Cuentas Anuales del Ejercicio 2017

7.2 Resumen de la Memoria del Ejercicio 2017

1. Actividad de la Empresa

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (en adelante, la Agrupación o la Sociedad), se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.

De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, liquidación y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, de un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta este Organismo, y de otro, del cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por el mencionado Organismo con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aquellas entidades coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelás, 23, de Madrid.

2. Aplicación de Resultados

	2017	2016
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias neto de impuestos	976.818,79	588.360,93
Distribución:		
A Reserva Legal	97.681,88	58.836,09
Dividendo a Pagar	879.136,91	529.524,84
Total	976.818,79	588.360,93

En base al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicada por Real decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

3. Coaseguradoras

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la resolución por la que se aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2017, en el que aprobaron los cuadros de Coaseguro siguientes:

a) Cuadro 1: Recoge todas las líneas excepto R y D⁽¹⁾

b) Cuadro 2: Recoge las líneas R y D⁽¹⁾

El cuadro adjunto recoge la participación de cada entidad en el coaseguro para cada uno de los grupos, así como la participación en el capital social de Agroseguro, que se establece mediante un sistema ponderado, de acuerdo a los resultados técnicos de cada grupo y la participación de los diferentes cuadros de coaseguro.

Entidades Accionistas y Coaseguradoras	Participación en Porcentaje		
	Grupo 1	Grupo 2	Accionariado
AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,05	0,05
AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.	19,36	11,93	18,01
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.	4,51	8,11	5,16
AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,28	1,66	0,53
BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,75	0,66	0,74
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (CASER)	12,92	15,53	13,39
CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.	0,98	0,05	0,81
CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S. A.	2,23	1,50	2,10
FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,19	4,77	1,02
GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,82	0,76	0,81
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2,09	1,50	1,98
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	20,29	21,98	20,60
MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,06	0,23	0,09
MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,06	0,22	0,09
MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2,42	0,27	2,03
PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,05	0,05
PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.	5,43	3,91	5,15
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,17	0,32	0,20
SANTA LUCÍA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,04	0,06	0,05
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS. Y REASEGUROS	0,25	0,57	0,31
SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	13,85	12,22	13,55
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S. A.	3,20	3,65	3,28
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00	10,00	10,00

⁽¹⁾Retirada y Destrucción de Animales Muertos en la Explotación.

4. Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2017 es la siguiente:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA DE PyG	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	1.196.590,73	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	9.334,24	-	9.334,24	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	1.205.924,97	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS CON ORIGEN DEL EJERCICIO						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	106.339,71	-	106.339,71	-	-	-
REVERSIÓN AMORTIZACIONES NO DEDUCIBLES	-	-55.819,64	-55.819,64	-	-	-
REVERSIÓN DETERIORO INMOVILIZADO MATERIAL	-	-1.657,60	-1.657,60	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	-	-46.831,27	-46.831,27
CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	29.074,01	-	29.074,01	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	1.290.964,31	-	-	-46.831,27

La disminución de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI, teniendo en cuenta el efecto financiero.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017 se obtiene según el siguiente detalle:

	CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEVENGADO			PATRIMONIO NETO		
	A PAGAR	DIFERIDO		DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
CUOTA 25%						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	301.481,24	-	301.481,24	11.707,80	-	11.707,80
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	322.741,08	-322.741,08	-	-	-
DEDUCCIONES						
DONATIVOS	-3.720,00	-3.720,00	-	-	-	-
I + D	-138.002,55	-80.685,27	-57.317,28	-	-	-
DEDUCCIÓN AMORTIZACIÓN (Ley 16/2012)	-	-2.790,98	2.790,98	-	-	-
REGULARIZACIÓN TIPO IMPOSITIVO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	159.758,69	235.544,83	-75.786,14	11.707,80	-	11.707,80
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-213.794,37	-	-	-	-
TOTAL	159.758,69	21.750,46	-75.786,14	11.707,80	-	11.707,80

5. Ingresos y gastos

A) LAS FUENTES DEL RESULTADO EN AGROSEGURO

Agroseguro es una sociedad prestadora de servicios cuyos gastos ordinarios se cargan en la cuenta de las Coaseguradoras por el mismo importe. Por tanto, las fuentes del beneficio son las extraordinarias:

- Trabajos Externos
- Regularizaciones procedentes de series cerradas (más de 6 años)
- Otros ingresos/gastos

B) INGRESOS Y GASTOS

		GASTOS		INGRESOS		
		2017	2016	2017	2016	
ORDINARIOS	1. Gastos de Personal	14.770.634,70	15.248.806,12	1. P/ Servicios a Coaseg.	21.224.166,57	22.020.433,70
	2. Servicios Exteriores	5.888.485,24	5.882.917,34	- Rescate Instr. Exter.	242.263,63	-
	3. Amortización Inmovilizado	667.188,70	752.822,66			
	4. Tributos	140.121,56	135.658,52			
	5. Gastos Excepcionales	-	229,06			
	TOTAL ORDINARIOS	21.466.430,20	22.020.433,70	TOTAL ORDINARIOS	21.466.430,20	22.020.433,70
EXTRAOR.	1. Trabajos Externos	956.014,96	952.342,44	1. Trabajos Externos	1.272.384,05	1.208.986,91
	2. Gtos. Regulariz. S/cerradas	1.339,76	2.814,86	2. Ingr. Regulariz. S/ cerradas	874.170,73	515.751,69
	3. Otros Gastos	48.246,91	58.576,80	3. Otros Ingresos	55.637,58	97.754,43
	TOTAL EXTRAORDINARIOS	1.005.601,63	1.013.734,10	TOTAL EXTRAORDINARIOS	2.202.192,36	1.822.493,03
	BENEFICIO A/ DE IMPUESTOS	1.196.590,73	808.758,93			
	IMPUESTO DE SOCIEDADES	219.771,94	220.398,00			
RESULTADO	976.818,79	588.360,93				

C) DETALLE DE OTROS INGRESOS / GASTOS

CONCEPTO DE GASTOS/INGRESOS	OTROS GASTOS		OTROS INGRESOS	
	2017	2016	2017	2016
Recobros (ingreso)			4.700,99	13.859,83
Comisiones de Avales (gasto) ⁽²⁾	2.036,11	2.100,24		
Gastos / Ingresos por imputación de subvenciones a resultados ⁽³⁾	46.210,80	56.476,56	46.831,27	61.116,52
Deterioro / Reversión deterioro del Inmovilizado	-	-	1.657,60	18.057,60
Pérdidas / Beneficios del Inmovilizado	-	-	2.447,72	4.720,48
TOTAL	48.246,91	58.576,80	55.637,58	97.754,43

⁽²⁾ Comisiones de avales presentados para ESYRCE y otros trabajos.

⁽³⁾ Periodificación y amortización de subvenciones del CDTI por I + D + i.

6. Medio Ambiente

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente. No obstante, la Sociedad, en base al compromiso adquirido en esta materia, mantiene desde el año 2009 la certificación del sistema de gestión ambiental según la NORMA UNE-EN ISO

14001:2004, implantando medidas de actuación, control y prevención para disminuir el impacto ambiental, fomentando la eficiencia y ahorro de los recursos naturales y la adecuada gestión de los residuos generados por la Sociedad.

7. Otra información

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración al término del ejercicio 2017 han sido 16 (presidente, 14 vocales y secretario), existiendo una vacante por cubrir en la siguiente Junta General, de los que 6 son hombres y 10 personas jurídicas, de las cuales 9 con representación masculina y 1 con representación femenina. Al cierre del ejercicio 2016 los miembros del Consejo de Administración fueron 17: 6 hombres, 1 mujer y 10 personas jurídicas, todas ellas con representación masculina.

ha ascendido a 33.990 euros (gastos e IVA no incluidos), habiéndose devengado un importe de 15.315 euros por otros servicios prestados.

En el ejercicio 2016, el importe de los honorarios por la auditoría de cuentas de la Sociedad ascendió a 30.900 euros, devengándose un importe de 15.315 euros por otros servicios prestados.

Remuneración de los auditores

El importe de los honorarios durante el ejercicio 2017 por la auditoría de cuentas de la Sociedad,

Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por grupos profesionales, es el siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO						PERSONAS CON DISCAPACIDAD ≥ 33%		NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		2017	2016	2017	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016				
* GRUPO PROFESIONAL 0	5	5	2	2	7	7	-	-	7	7
* GRUPO PROFESIONAL 1	63	62	20	19	83	81	-	-	83	83
- Nivel retributivo 1	23	22	2	2	25	24	-	-	25	25
- Nivel retributivo 2	27	28	9	8	36	36	-	-	36	37
- Nivel retributivo 3	13	12	9	9	22	21	-	-	22	21
* GRUPO PROFESIONAL 2	60	61	76	73	136	134	3	3	134	135
- Nivel retributivo 4	21	22	19	18	40	40	1	1	37	40
- Nivel retributivo 5	29	28	38	37	67	65	1	1	67	65
- Nivel retributivo 6	10	11	19	18	29	29	1	1	30	30
* GRUPO PROFESIONAL 3	7	4	14	10	21	14	2	2	17	14
- Nivel retributivo 8	7	4	14	10	21	14	2	2	17	14
TOTAL	135	132	112	104	247	236	5	5	241	239

Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

Plan de prestación definida

Garantiza los compromisos de jubilación con el equipo directivo así como con aquellos empleados que no se han acogido al plan de aportación definida, según se establece en el art. 61, apartado B) del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial del partícipe correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación.

8. Hechos Posteriores al Cierre

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2017 y que no haya sido reflejado en las mismas.



8 Informe de Auditoría



Informe De Auditoría De Cuentas Anuales Emitido Por Un Auditor Independiente

A los accionistas de Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (en adelante, Agroseguro o la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota I.5.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro B.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Riesgo de valoración de Saldos con coaseguradores	
---	--

<p>Agroseguro, tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.</p>	
---	--

<p>Tal y como se describe en la Nota I.5.8 de la memoria adjunta, La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dictó en fecha 1 de marzo de 2017 la resolución que aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados.</p>	
---	--

<p>Por su parte el desglose de las cuentas a cobrar y a pagar por cuenta de las Entidades Coaseguradoras atiende a aquellos conceptos propios del negocio asegurador que surgen de la gestión propia de la actividad de la Sociedad, esto es, recibos pendientes, provisión de primas no consumidas, reserva de estabilización, periodificación de comisiones y otros gastos de adquisición y administración, remesas anticipadas, etc.</p>	
---	--

<p>En relación con la valoración de dichas partidas acreedoras y deudoras que corresponden a las Coaseguradoras, su reconocimiento está condicionado por la naturaleza del concepto que lo origina. En este sentido, algunos saldos que alimentan la cuenta de efectivo son consecuencia de la producción del negocio agrario al cierre del ejercicio (caso de recibos cobrados o prestaciones pagadas), otros, son objeto de determinadas periodificaciones (gastos de adquisición o administración) y otros, de forma específica, como la provisión para primas no consumidas que se calcula póliza a póliza sobre las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad.</p>	
---	--

<p>La liquidación de las cuentas de efectivo resultantes está condicionada por las distintas partidas que la componen y por la condición de accionistas de sus acreedores/deudores.</p>	
---	--

<p>Ver Nota I.5.8 de la memoria adjunta.</p>	
--	--

<p>Hemos realizado un entendimiento del proceso de registro de saldos con coaseguradores, poniendo foco en ciclos de negocio asegurador gestionados por la Sociedad tales como primas y siniestros.</p>

<p>Dicho entendimiento ha incluido una evaluación del diseño y efectividad del control interno relacionado con estas áreas incluyendo los controles de los sistemas de información más relevantes.</p>
--

<p>Asimismo, nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p>
--

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de confirmación de saldos deudores y acreedores a los coaseguradores. Realización de procedimientos alternativos en caso de falta de respuesta. - Cuadre de ficheros auxiliares con contabilidad. - Obtención y análisis de documentación que soporte los importes reconocidos por ciertos conceptos. - Recalculo de importes para una selección de algunos de los elementos que componen los saldos. - Revisión de las estimaciones realizadas por la compañía. - Revisión analítica sobre la razonabilidad del movimiento de los principales saldos del epígrafe. - Revisión de la situación de solvencia de las coaseguradoras. - Análisis de los movimientos de efectivo. |
|--|

<p>En la realización de nuestros procedimientos no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable en las pruebas descritas anteriormente.</p>
--

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Francisco Cuesta Aguilar (19036)

21 de febrero de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00730
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

9 Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.1 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2016 Cerrada el 31 de Diciembre de 2017

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R Y D (GRUPOS A Y B) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2016	2017	TOTAL
I. 1. Primas imputadas netas de reaseguro	595.870.716,47	1.928.876,14	597.799.592,61
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	647.513.139,68	2.053.428,56	649.566.568,24
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-43.596.507,34	-55.023,08	-43.651.530,42
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ o -)	-11.040.586,27	-76.242,12	-11.116.828,39
Aplicación provisión para primas no consumidas (+)	197.452.661,82	-	197.452.661,82
Provisión para primas no consumidas (-)	-208.493.248,09	-76.242,12	-208.569.490,21
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ o -)	2.994.670,40	6.712,78	3.001.383,18
Aplicación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (-)	-11.234.566,18	-	-11.234.566,18
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	14.229.236,58	6.712,78	14.235.949,36
I. 2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	859.331,10	27.969,18	887.300,28
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	859.331,10	27.969,18	887.300,28
I. 3. Otros ingresos técnicos (+)	36.272,36	126.157,45	162.429,81
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	-424.303.716,56	6.130.050,81	-418.173.665,75
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-308.405.826,73	-98.557.743,54	-406.963.570,27
a1) Seguro directo (-)	-308.405.826,73	-94.017.890,45	-402.423.717,18
a3) Reaseguro cedido (+ o -)	-	-4.539.853,09	-4.539.853,09
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	-	-	-
Reaseguro pagado al Consorcio sobre beneficios (-)	-	-4.539.853,09	-4.539.853,09
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)	-109.817.614,44	105.427.601,09	-4.390.013,35
b1) Seguro directo (+ o -)	-105.816.859,16	101.663.268,27	-4.153.590,89
b2) Reaseguro cedido (+ o -)	-4.000.755,28	3.764.332,82	-236.422,46
Provisión reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	-	-	-
Provisión reaseguro Consorcio sobre beneficios (-)	-4.000.755,28	3.764.332,82	-236.422,46
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-6.080.275,39	-739.806,74	-6.820.082,13
I. 7. Gastos de explotación netos	-87.178.522,90	777.888,61	-86.400.634,29
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-78.007.085,85	721.740,87	-77.285.344,98
a1) Gastos de adquisición (-)	-64.447.717,77	572.454,09	-63.875.263,68
a2) Gastos de administración (-)	-13.559.368,08	149.286,78	-13.410.081,30
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-9.171.437,05	56.147,74	-9.115.289,31
b1) Gastos de adquisición (-)	-8.075.761,17	89.764,56	-7.985.996,61
b2) Gastos de administración (-)	-1.095.472,93	-33.616,82	-1.129.089,75
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-202,95	-	-202,95
I. 8. Otros gastos técnicos	-3.628.242,18	-77.372,64	-3.705.614,82
d) Otros (-)	-3.628.242,18	-77.372,64	-3.705.614,82
d1) Otros gastos técnicos gestión interna (-)	-3.596.311,07	18.989,18	-3.577.321,89
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-31.931,11	-96.361,82	-128.292,93
I. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-25.829,11	-59.417,60	-85.246,71
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-25.829,11	-59.417,60	-85.246,71
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-25.829,11	-59.417,60	-85.246,71
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (-)	-	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (-)	-	-	-
III. 6. Resultado del ejercicio	81.630.009,18	8.854.151,95	90.484.161,13

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	2016	2017	TOTAL
- Aplicación reserva de estabilización (+)	-	-	-
- Dotación reserva de estabilización (-)	-35.319.006,02	-974.188,14	-36.293.194,16
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	46.311.003,16	7.879.963,81	54.190.966,97

LÍNEAS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN (R Y D, GRUPO C) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2016	2017	TOTAL
I. 1. Primas imputadas netas de reaseguro	76.644.517,30	305.041,92	76.949.559,22
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	77.730.063,69	308.367,81	78.038.431,50
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-785.554,37	-3.325,89	-788.880,26
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ o -)	-381.925,67	-	-381.925,67
Aplicación provisión para primas no consumidas (+)	31.819.193,55	-	31.819.193,55
Provisión para primas no consumidas (-)	-32.201.119,22	-	-32.201.119,22
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ o -)	81.933,65	-	81.933,65
Aplicación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (-)	-253.716,36	-	-253.716,36
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	335.650,01	-	335.650,01
I. 2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	84.595,42	1.750,33	86.345,75
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	84.595,42	1.750,33	86.345,75
I. 3. Otros ingresos técnicos (+)	5.912,11	38.820,02	44.732,13
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	-69.867.059,41	-306.953,83	-70.174.013,24
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-58.950.408,09	-9.995.995,53	-68.946.403,62
a1) Seguro directo (-)	-58.950.408,09	-13.880.888,96	-72.831.297,05
a3) Reaseguro cedido (+ o -)	-	3.884.893,43	3.884.893,43
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	-	3.884.893,43	3.884.893,43
Reaseguro pagado al Consorcio sobre beneficiarios (-)	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)	-9.603.294,74	9.849.635,55	246.340,81
b1) Seguro directo (+ o -)	-13.962.694,89	13.857.802,24	-104.892,65
b2) Reaseguro cedido (+ o -)	4.359.400,15	-4.008.166,69	351.233,46
Provisión reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	4.359.400,15	-4.008.166,69	351.233,46
Provisión reaseguro Consorcio sobre beneficiarios (-)	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-1.313.356,58	-160.593,85	-1.473.950,43
I. 7. Gastos de explotación netos	-7.258.763,62	-3.257,21	-7.262.020,83
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-6.116.274,35	-18.013,22	-6.134.287,57
a1) Gastos de adquisición (-)	-4.526.920,74	-13.057,48	-4.539.978,22
a2) Gastos de administración (-)	-1.589.353,61	-4.955,74	-1.594.309,35
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-1.142.489,27	14.756,01	-1.127.733,26
b1) Gastos de adquisición (-)	-1.001.510,66	19.081,43	-982.429,23
b2) Gastos de administración (-)	-140.952,50	-4.325,42	-145.277,92
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-26,11	-	-26,11
I. 8. Otros gastos técnicos	-466.369,33	-29.354,41	-495.723,74
d) Otros (-)	-466.369,33	-29.354,41	-495.723,74
d1) Otros gastos técnicos gestión interna (-)	-462.730,77	2.443,30	-460.287,47
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-3.638,56	-31.797,71	-35.436,27
I. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-603,26	-3.580,66	-4.183,92
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-603,26	-3.580,66	-4.183,92
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-603,26	-3.580,66	-4.183,92
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (-)	-	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (-)	-	-	-
III. 6. Resultado del ejercicio	-857.770,79	2.466,16	-855.304,63

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	2016	2017	TOTAL
- Aplicación reserva de estabilización (+)	4.367.791,77	29.472,79	4.397.264,56
- Dotación reserva de estabilización (-)	-2.350.523,63	-37.068,99	-2.387.592,62
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	1.159.497,35	-5.130,04	1.154.367,31

9 Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.2 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2017 Cerrada el 31 de Diciembre de 2017

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R Y D (GRUPOS A Y B) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2017
I. 1. Primas imputadas netas de reaseguro	579.847.873,69
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	658.406.331,08
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-46.608.793,28
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ o -)	-35.497.351,85
Aplicación provisión para primas no consumidas (+)	212.790.812,20
Provisión para primas no consumidas (-)	-248.288.164,05
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ o -)	3.547.687,74
Aplicación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (-)	-14.658.968,72
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	18.206.656,46
I. 2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	842.209,81
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	842.209,81
I. 3. Otros ingresos técnicos (+)	37.148,96
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	-517.106.527,64
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-456.885.762,73
a1) Seguro directo (-)	-552.100.565,10
a3) Reaseguro cedido (+ o -)	95.214.802,37
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	95.214.802,37
Reaseguro pagado al Consorcio sobre beneficios (-)	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)	-54.552.403,17
b1) Seguro directo (+ o -)	-116.076.685,70
b2) Reaseguro cedido (+ o -)	61.524.282,53
Provisión reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	61.524.282,53
Provisión reaseguro Consorcio sobre beneficios (-)	-
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-5.668.361,74
I. 7. Gastos de explotación netos	-83.926.562,11
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-75.482.224,49
a1) Gastos de adquisición (-)	-61.487.617,70
a2) Gastos de administración (-)	-13.994.606,79
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-8.444.337,62
b1) Gastos de adquisición (-)	-7.666.722,00
b2) Gastos de administración (-)	-777.615,62
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-
I. 8. Otros gastos técnicos	-3.596.325,96
d) Otros (-)	-3.596.325,96
d1) Otros gastos técnicos gestión interna (-)	-3.569.140,57
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-27.185,39
I. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-2.942,66
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-2.942,66
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-2.942,66
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (-)	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (-)	-
III. 6. Resultado del ejercicio	-23.905.125,91
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	TOTAL
- Aplicación reserva de estabilización (+)	70.664.381,63
- Dotación reserva de estabilización (-)	-37.756.513,83
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	9.002.741,89

LÍNEAS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN (R Y D, GRUPO C) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2017
I. 1. Primas imputadas netas de reaseguro	80.956.400,83
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	83.342.202,36
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-830.041,89
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ o -)	-1.570.795,32
Aplicación provisión para primas no consumidas (+)	32.201.119,22
Provisión para primas no consumidas (-)	-33.771.914,54
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ o -)	15.035,68
Aplicación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (-)	-335.650,01
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	350.685,69
I. 2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	93.197,29
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	93.197,29
I. 3. Otros ingresos técnicos (+)	6.744,70
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	-71.890.914,40
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-56.972.732,96
a1) Seguro directo (-)	-56.972.732,96
a3) Reaseguro cedido (+ o -)	-
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	-
Reaseguro pagado al Consorcio sobre beneficios (-)	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)	-13.657.802,15
b1) Seguro directo (+ o -)	-13.657.802,15
b2) Reaseguro cedido (+ o -)	-
Provisión reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	-
Provisión reaseguro Consorcio sobre beneficios (-)	-
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-1.260.379,29
I. 7. Gastos de explotación netos	-8.011.519,88
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-6.853.556,69
a1) Gastos de adquisición (-)	-5.065.233,75
a2) Gastos de administración (-)	-1.788.322,94
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-1.157.963,19
b1) Gastos de adquisición (-)	-1.049.407,17
b2) Gastos de administración (-)	-108.556,02
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-
I. 8. Otros gastos técnicos	-502.451,37
d) Otros (-)	-502.451,37
d1) Otros gastos técnicos gestión interna (-)	-498.256,09
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-4.195,28
I. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-131,62
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-131,62
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-131,62
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (-)	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (-)	-
III. 6. Resultado del ejercicio	651.325,55
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	TOTAL
- Aplicación reserva de estabilización (+)	3.973.384,42
- Dotación reserva de estabilización (-)	-3.429.258,88
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	1.195.451,09



C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid
Tel: 91 837 32 00 - web: www.agroseguro.es